

Boletín- E Murcia

“VUELVE EL TRICORNIO”

EL TRICORNIO vuelve a casa por Navidad, como dirían en el anuncio de turrones. Efectivamente con fecha 13-12-2011 se ha recibido un mensaje en todas las unidades dictando normas sobre uniformidad. Hasta ahí todo correcto, pero como estamos acostumbrados en nuestro querido Cuerpo, se aprovecha cualquier ocasión para dar pasos atrás. En esta ocasión sobre la prestación del servicio de puertas con el siguiente punto:

4. SERVICIO DE PUERTAS Y OTROS SERVICIOS DE GUARDIAS DE PREVENCIÓN: Salvo por la noche, los mismos habrán de prestarse con el uniforme de diario (con sombrero negro)

En la gran mayoría de comandancias y en concreto en la 5ª Zona de Murcia estaba autorizado el servicio de puertas con el uniforme de servicio desde el año 2006.

INSEGURIDAD E INCOMODIDAD.-

El uniforme de diario con tricornio es un uniforme de corte eminente

temente militar y adecuado para desfiles, honores y actos protocolarios. Lo que no es práctico ni adecuado es para prestar servicios de seguridad ciudadana.

El servicio de puertas es un verdadero servicio de seguridad ciudadana, donde el guardia civil se ve obligado a instruir diligencias y denuncias administrativas, a trabajar con ordenadores, a atender al ciudadano, a cachear a detenidos y a prestar seguridad en los calabozos.

Con dichas misiones parece temerario utilizar un uniforme incomodo, que limita los movimientos y en el cual no se pueden portar ni grilletes, ni guantes anti-corte, ni otros elementos de seguridad. Así mismo contraviene las normas sobre prevención de riesgos laborales, seguridad y autoprotección.

AUGC-MURCIA en breve facilitará a sus afiliados instancias solicitando el uso del uniforme de servicio y quejas al servicio de prevención de riesgos laborales.



<http://www.totana.com/museo-policia>



<http://www.totana.com/museo-policia>

CON TODO ELLO AUN PODRÍA SER PEOR Y OBLIGARNOS A

UTILIZAR LOS MODELOS ANTIGUOS DE TRICORNIOS

AUGC PARTICIPA EN LA MESA REDONDA DE CIEZA "POLICIA Y SOCIEDAD"

AUGC participó el pasado 16 de diciembre en la Mesa Redonda de Cieza "Policía y Sociedad". Dicha mesa ha sido organizada por CPC organización compuesta por policías de diversos cuerpos y a la misma asistieron como ponentes entre otros un Juez, un Jefe de Policía Local, una periodista y un directivo de AUGC-Murcia.

JOSE MANUEL LUCAS SALMERON, Secretario de Finanzas de AUGC-Murcia ha sido el ponente designado por nuestra organización y expuso la ponencia "El Guardia Civil en la sociedad del siglo XXI".

El núcleo de dicha ponencia se ha basado en que la Guardia Civil fue creada como un servicio al ciudadano del ámbito rural en



el siglo XIX y que su evolución le ha llevado a convertirse en una policía urbana y en mediadores sociales en la actualidad. Efectivamente los guardias civiles hoy en día invertimos mucho servicio en mediar en diferentes conflictos sociales, como violencia de género o conflictos laborales, y como no en situaciones derivadas de la crisis actual como desahucios.

Continuó su ponencia denunciando una vez más la falta de derechos laborales que tenemos los guardias civiles, aunque reseñó que una gran parte de nuestro Cuerpo todavía mantiene un alto porcentaje de vocación de servicio al ciudadano.

El Magistrado D. Andrés

Montalbán expuso de un modo técnico la legislación penal actual y defendió que las leyes no son tan malas como los ciudadanos creen, sino que su mala aplicación es la que ocasiona la sensación de que "la justicia no funciona en España". Así mismo rompió una lanza a favor de los guardias civiles y de su falta de derechos y bajos salarios.

El Jefe de la Policía Local de Jumilla, D. Antonio Luis Mula fundamentó su ponencia en el funcionamiento de los cuerpos de Policía Local y la falta de competencias que tienen en seguridad ciudadana, según la Ley 4/86, a pesar de que la gran mayoría de servicios que prestan son servicios de seguridad ciudadana.

La periodista de la 7RM televisión, D^a Inma Jiménez presentó su ponencia basada en el trato que los medios de comunicación dan a los sucesos. Expuso que las noticias sobre hechos policiales despiertan curiosidad entre los ciudadanos y que además tienen más interés en cuanto el hecho es más grave. De ahí el sensacionalismo en muchas de estas noticias y aunque no lo justificó en ningún momento, lo dejó en el aire para análisis de los asistentes.

Terminó el acto con la intervención de varios de los asistentes con preguntas a los ponentes, donde el Magistrado Andrés Montalbán fue el más demandado. Nuevamente se agradeció la importante presencia de AUGC en el acto y se nos emplazó nuevos actos.



MESA REDONDA "POLICIA Y SOCIEDAD"

¿CUÁNTO VALES?

Te has preguntado alguna vez...

INTERVIENEN:
D. Andrés Montalbán Lasso
Jefe de Policía Local de Jumilla
D. José Manuel Lucas Salmerón
Secretario de Finanzas de AUGC-Murcia
D. Juan Miguel Pastor Montero
Jefe de Policía Local de Jumilla
D^a Inma Jiménez
Periodista de la 7RM

ORGANIZA:
Coordinadora Policias Cristianas
Ferrede Murcia (CPC)

Salón de Actos del IES "Diego Terrosa" - Cieza
Viernes 16 de diciembre 2011.
A partir de las 19:30 horas.

PATROCINAN:

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR ASÍDOS

CONVOCADA ASAMBLEA ORDINARIA Y ELECCIONES PARA 2012

El 20 de diciembre en reunión ordinaria de AUGC-Murcia se ha fijado la celebración de la X ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIONES A NUEVOS CARGOS DIRECTIVOS para el lunes 05 de marzo de 2012. Efectivamente la actual Junta Directiva cumple su mandato y es obligatorio renovar los cargos directivos para un nuevo periodo de 4 años. A tal efecto se os enviara la convocatoria de asamblea y elecciones y la normativa que la regula. El plazo para presentación de candidaturas es de 15 días y comienza el 06-01-2012, las cuales deben contar al menos con 3 afiliados con antigüedad mínima de 2 años en los cargos de Secretarios General, Organización y Finanzas. A través de correo electrónico y de www.augc.org se os irá informando sobre candidaturas y programas electorales.

Boletín-E Enero 2012

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles de Murcia

© 2012. Secretaría de Comunicación de Murcia

Consejo de Redacción: C/ José Hernández, 29 Espinardo

Teléfono 667 11 41 64 murcia.comunicacion@augc.org www.augc.info